

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

“CLUB ALVI”

PRIMERO: Antecedentes.

1.1. Club Alvi es un programa de fidelización de clientes (en adelante indistintamente el “Programa” o el “Club Alvi”), cuya titularidad y administración corresponde a **Unidata S.A.**, Rol Único Tributario N° 76.203.126-4 (en adelante “Unidata”, la “Compañía”), domiciliada, en calle Cerro El Plomo, número 5680, piso 7, Las Condes, Región Metropolitana.

1.2. Para los efectos de los presente Términos y Condiciones, en especial para lo establecido en la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada (en adelante la “Ley”) se deja constancia que Unidata actuará como el responsable del tratamiento de los datos personales que se almacenen en virtud del Club Alvi; esto implica que, será la persona jurídica a quien le competen las decisiones relacionadas con el tratamiento de los datos personales de los clientes. A su vez, se entenderá por “datos personales” toda información que permita identificar a una persona natural, entre los cuales se encuentran, a modo de ejemplo, el nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono fijo y/o celular, entre otros.

1.3. Club Alvi tiene por objetivo mejorar la experiencia de compra y otorgar beneficios a los clientes (en adelante los “Socios”) de las empresas con que las que Unidata celebre contratos, y/o acuerdos para que éstas adhieran y participen en el Programa como otorgantes de beneficios (en adelante “Comercios Participantes”). La referida mejora en la experiencia de compra, se generará a partir de un mejor entendimiento de las necesidades de los clientes y las correspondientes acciones en las tiendas para satisfacer estas necesidades. El mejor entendimiento se llevará a cabo a través del tratamiento de datos personales anonimizados que podrán ser recolectados *online* y/o *offline*, así como en encuestas, focus groups, entrevistas, geolocalización, entre otros. Los referidos beneficios podrán ser tanto de carácter masivo, así como adaptados a las características personales de los Socios. Estos podrán consistir en ofertas en productos y servicios, por ejemplo, emisión de cupones de descuento personalizados, líneas de crédito ofrecidas para compras en Alvi Supermercados Mayoristas S.A., servicios de pago de cuentas, concursos y sorteos, y en general, cualquier otra cortesía o privilegio que se otorgue en consideración a la participación de los Socios en el Programa o del análisis del comportamiento de compra de los mismos, o cualquier acción para recompensar la preferencia de éstos por los productos y/o servicios de Comercios Participantes (en adelante también e indistintamente, los “Beneficios”).

SEGUNDO: Tipos de socio e inscripción.

Club Alvi cuenta con 2 categorías de socios: Personas y Comerciantes. Para inscribirse deberán presentar los siguientes requisitos, según corresponda:

Socios Persona: Corresponde a personas naturales mayores de 18 años, sin iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que podrán inscribirse en el Programa mediante la Anfitriona de Club, completando presencialmente el formulario de registro

correspondiente o en el sitio web www.alvi.cl / www.clubalvi.cl y aceptando los Términos y Condiciones del Club. Para esto deben acudir al módulo de Club Alvi presente en todos los locales de la cadena Alvi y presentar su cédula de identidad vigente como respaldo.

Socios Comerciantes: se inscriben en el Programa presentando los antecedentes mencionados a continuación, en el módulo de Club Alvi existente en todos los locales de la cadena Alvi y aceptando los presentes Términos y Condiciones, ya sea en el local, o directamente en la App Club Alvi, previa descarga de la misma, o en el sitio web www.alvi.cl / www.clubalvi.cl.

- a) Las personas naturales, mayores de 18 años, que tenga iniciación de actividades. En este caso se exigirá exhibir la correspondiente cédula de identidad vigente y se verificará la iniciación de actividades en la página del SII (Si el cliente presenta una boleta de su negocio, patente comercial, cédula rut electrónica, en adelante “e-rut” o el registro de su iniciación de actividades también podrá ser inscrito);
- b) Las personas jurídicas quienes deberán exhibir su rol único tributario o la fotocopia legalizada del mismo ante notario, patente comercial o e-rut, más la cédula de identidad vigente de quien realice la inscripción;
- c) Toda persona jurídica que tengan iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (“SII”) o quienes realicen una actividad asociado a la venta de productos o entrega de servicios y cuenten con los permisos municipales correspondientes (Almacenes, Botillerías, Kioscos, Bazar, Panaderías, Restaurantes, Feriantes, Vendedores Ambulantes, HORECA, etc.);
- d) Los feriantes y ambulantes quienes deberán presentar su cédula de identidad vigente y el permiso municipal que acredite la autorización para el ejercicio de dicha actividad;
- e) Los Socios Persona calificados de Socios Comerciantes por la Compañía según su comportamiento de compra durante un periodo de análisis de 12 meses

Los Socios Comerciantes que posean una cuenta en otro programa de fidelización administrado y/o propiedad de Unidata S.A.¹ podrán acceder a su cuenta de Club Alvi con las mismas credenciales (Rut ó correo electrónico y clave) de ese otro programa y viceversa, siempre y cuando acepten los Términos y Condiciones de cada uno. Asimismo se deja constancia de que cualquier dato de registro que sea modificado en la cuenta de Club, se actualizará automáticamente en la del otro programa y viceversa,

Toda vez que se utilice el término “Socios” o “Socio” en el presente documento sin distinción, deben entenderse necesariamente incluidos tanto los Socios Personas como los Socios Comerciantes.

¹ Por ejemplo Club Ahorro es otro programa de fidelización de clientes cuya titularidad y administración corresponde también a Unidata S.A.

Cualquiera sea el mecanismo de inscripción, La Compañía se reserva el derecho de revisar o comprobar la veracidad de la información proporcionada por el cliente, pudiendo en cualquier tiempo, incluso luego de verificada la inscripción de éste, dejar sin efecto o poner término a la inscripción por inexactitud de la información proporcionada.

Serán nulas todas las inscripciones al Club Alvi que se encuentren con datos adulterados, falsificados o bien, incompletos. En caso de tratarse de algún defecto de sistema, calificado así por La Compañía, se procederá al correcto registro de los datos.

TERCERO: Beneficios y Asignación de Segmentos de Lealtad.

Los Socios que se inscriban en el Club Alvi en la forma establecida en la cláusula anterior podrán: /i/ Hacer uso de los Beneficios que les otorgue Club Alvi; y /ii/ Realizar transferencia de los Beneficios, cuando los mismos no sean nominativos;

Para poder acceder a los Beneficios del Club Alvi, se debe distinguir entre los tipos disponibles de beneficios:

Masivos: basta con que los Socios acrediten su membresía en el Programa, entregando en las cajas de los locales de los Comercios Participantes su número de Cédula Nacional de Identidad o RUT. Dentro de este tipo de beneficios se incluye el Precio Socio que es aquel el valor indicado bajo este concepto en los flejes y cartelera de los supermercados Alvi aplicable sólo para los Socios del Club.

Exclusivos y/o personalizados para Socios Comerciantes: cuya información se encontrará disponibles en la App Club Alvi, en el Kiosco presente en todos los locales de la cadena Alvi y en la sección “Beneficios” de la página web www.alvi.cl / www.clubalvi.cl. Estos beneficios se entregan conforme al comportamiento de compra y/o al segmento de lealtad vip, oro, plata y bronce que les corresponda, según un cálculo que realizará la Compañía de forma mensual, de acuerdo al comportamiento de compra del Socio Comerciante durante un periodo de medición de las últimas 8 semanas hasta el segundo domingo de cada mes. El ingreso al segmento de lealtad se realizará para el inicio de cada ciclo promocional que sigue al segundo domingo de cada mes y el detalle de cada segmento se encontrará publicado también “Beneficios” de la página web www.alvi.cl / www.clubalvi.cl

CUARTO: Información al Socio.

Los Socios del Programa podrán conocer información acerca de sus Beneficios a través del sitio web del Programa (www.alvi.cl / www.clubalvi.cl), App Club Alvi, Kiosco presente en todos los locales de la cadena Alvi o mediante los mecanismos que la Compañía implemente para estos efectos, los que serán informados oportuna y eficazmente a los Socios.

Cualquier información o comunicación que deba efectuarse a los Socios en virtud de los presentes Términos y Condiciones podrá realizarse a través de los medios que la Compañía determine, incluyendo la misma App Club Alvi, sitio web del Programa, redes sociales, correo electrónico, mensaje de texto (SMS), mensaje en la boleta, o medios de comunicación

masiva, como prensa escrita, radio, entre otros, así como cualquier otro medio que la Compañía estime idóneo para dicho fin.

Los cambios de Beneficios y/o de segmentos de lealtad serán comunicados de forma destacada en la página web www.alvi.cl / www.clubalvi.cl con a lo menos 15 días corridos de anticipación a la fecha efectiva del cambio.

QUINTO: Responsabilidad de los Socios en el Programa.

Es requisito para participar en el Programa, el cabal y completo conocimiento y aceptación sin reservas de los presentes Términos y Condiciones, no pudiendo aducirse el desconocimiento de los mismos. Por lo tanto, la aplicación de estos Términos y Condiciones no dará derecho a reclamo alguno en contra de los Comercios Participantes, Unidata y/o de cualquier empresa del Grupo SMU (se entenderá dentro de este concepto a SMU S.A. y a todas aquellas sociedades relacionadas a ella de acuerdo al artículo 100 de la Ley N° 18.045), ni de sus directores, ejecutivos, trabajadores o representantes, especialmente en el caso que se niegue el otorgamiento de Beneficios, por estimarse por parte de la Compañía que no se han cumplido las reglas establecidas en estos Términos y Condiciones. El uso indebido de los elementos del Programa, el incumplimiento de lo establecido en el presente instrumento o cualquier acción u omisión que implique algún tipo de fraude en contra de la Compañía facultará a estas últimas para excluir al Socio del Programa, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que pudieren corresponder.

SEXTO: Vigencia y modificaciones.

El Programa será de plazo indefinido. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía podrá dar término al Programa o modificarlo, debiendo informarlo por al menos alguno de los siguientes medios que la Compañía determine, incluyendo sitio web del Programa, app Club Alvi, redes sociales, correo electrónico, mensaje de texto (SMS), mensaje en la boleta, o medios de comunicación masiva, como prensa escrita, radio, entre otros, así como cualquier otro medio que la Compañía estime idóneo para dicho fin, con a lo menos 15 días corridos de anticipación previo al término del Programa o al de la fecha en que empiecen a regir los nuevos Términos y Condiciones.

SÉPTIMO: Renuncia del Socio.

Todo Socio que quiera renunciar o desafiliarse del Club Alvi, podrá hacerlo informando expresamente de tal decisión a través del módulo de Club Alvi, completando para tales efectos el formulario de desafiliación proporcionado por la Compañía, o podrán hacerlo informando expresamente de tal decisión a Unidata, ya sea, llamando al Call Center número 600 600 0025 y al correo electrónico contacto@unidata.cl.

Por el sólo hecho que Unidata acepte la renuncia del Socio, los Beneficios que pudieren corresponderle caducarán el mismo día que se da de baja del Programa al Socio.

Asimismo, el Socio dejará de participar en el Club Alvi en los siguientes casos:

- a) Muerte del Socio;
- b) Cancelación de la inscripción por parte de la Compañía, ya sea por malas prácticas por parte del Socio, en el uso del Club Alvi o por incumplimiento de las obligaciones establecidas en los presentes términos y condiciones; y,
- c) Término del Programa Club Alvi, previo aviso de 15 días corridos.

OCTAVO: Política De Privacidad y Uso de Información Personal.

8.1. Consentimiento al Uso de Datos Personales. Los Socios al Programa, consienten expresamente en el tratamiento de sus datos personales, en conformidad a la legislación vigente y especialmente a lo prescrito por la Ley, en especial en el tratamiento de aquellos en consideración a su correcta individualización, así como su información de contacto y otros datos de su persona que resulten esenciales para las finalidades, el buen funcionamiento y el constante mejoramiento del Programa y la app. Están comprendidos dentro de lo anteriormente señalado, el tratamiento conducente a aumentar el conocimiento de los Socios, para efectos de mejorar su experiencia de compra, así como para otorgarles ofertas, promociones y en general cualquier otro beneficio, de acuerdo a lo definido en los Términos y Condiciones del Programa,

En el tratamiento de estos datos, se incluyen todas las operaciones, según la definición establecida en la Ley. Asimismo, se deja constancia que el tratamiento de datos personales y únicamente supeditado para la realización de estudios u otros similares, así como para el otorgamiento de beneficios por parte de Comercios Participantes del Programa, puede incluir la comunicación, transmisión o transferencia a terceros distintos a Unidata, los cuales adoptarán medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas para evitar su pérdida, adulteración o uso inadecuado. Asimismo, se deja constancia que para el cumplimiento de los fines de respaldo y/o procesamiento, los datos personales y la demás información proporcionada por los Socios, podrá ser almacenada y/o procesada por terceros distintos a Unidata, ya sea en Chile o en el extranjero.

8.2. Uso de Datos Personales. Los datos personales serán almacenados durante el tiempo que Unidata estime necesario para la finalidad para la que se recopilaron, para su procesamiento, o más tiempo si se exige en virtud de un contrato o legislación aplicable, o para fines estadísticos. Además, dichos datos podrán ser usados por Unidata para uno o más de los siguientes fines: /i/ Comunicarle a los Socios ofertas, información publicitaria y/o comercial, que puedan ser de su interés. Lo anterior incluye el envío y/o entrega, por medio de la app y/o cualquier vía, de todo tipo de información, formularios, encuestas, publicidad *on-line* y *off-line*, y en general promoción de productos y/o servicios de los Comercios Participantes. Sin perjuicio de lo anterior el Socio podrá solicitar la suspensión del envío de las comunicaciones publicitarias o comerciales, de conformidad al artículo 28 B de la ley 19.496; /ii/ Validar, confirmar y procesar las solicitudes que los Socios realicen, a través de Servicio de Atención al Cliente; /iii/ Hacer envío de la boleta asociada a las transacciones que realice en cualquiera de los establecimientos comerciales de las Comercios Participantes; /iv/ Prevenir fraudes que puedan ocasionar daños a los clientes o a los Comercios Participantes ; y /v/ Efectuar el análisis de los datos entregados para efectos de aumentar el conocimiento de los Socios, y así mejorar su experiencia de compra, otorgarles ofertas, promociones y en general cualquier otro beneficio, de acuerdo a lo definido en los Términos

y Condiciones del Programa. Asimismo y para el logro de lo anterior, Unidata también podrá elaborar estudios internos y externos sobre los intereses y comportamientos de los Socios de manera de comprender mejor sus necesidades e intereses y ofrecer más y mejores beneficios.

8.3. Recopilación de datos en poder de terceros y, o mediante fuentes accesibles al público. Durante el tiempo que el Socio se mantenga en el Programa, Unidata podría complementar la información de sus Socios en base a datos que se obtengan debido al desarrollo normal del Programa, a información aportada por terceras personas y/o Comercios Participantes o, mediante datos personales que provengan de fuentes accesibles al público. Respecto de dicha información Unidata velará, a través los medios que tenga disponible, porque la información sea exacta, actualizada y que responda con veracidad a la situación real del titular de los datos, y serán manejados de acuerdo con lo dispuesto en la presente cláusula.

8.4. Seguridad, Transmisión de datos, comunicación al público. Unidata se compromete desde la recepción y durante todo su tratamiento y hasta su eliminación a proteger y custodiar los datos personales de sus Socios con la debida diligencia. Si para el cumplimiento del objeto del Programa fuera necesario entregar ciertos datos a terceros, los datos entregados serán los estrictamente necesarios para el objeto del Programa. Respecto de todos estos terceros, Unidata exigirá que se comprometan a proteger la privacidad de tales datos y a establecer los cuidados adecuados de los mismos tratando de mantener la integridad, seguridad y confidencialidad de la información personal que es compartida con ellos.

8.5. Tratamiento agregado de datos y entrega de información a la autoridad. Las restricciones establecidas en la presente cláusula no serán aplicables si los datos personales de los Socios deban, de acuerdo con la legislación vigente, ser puestos a disposición de la autoridad competente. Tampoco serán aplicables tales restricciones cuando la información sea tratada y, o utilizada de manera agregada, no siendo así posible la identificación de un determinado Socio y siempre que dicha información sea tratada con objetivos estadísticos o de cualquier tipo de estudios, incluidos los de mercado y de productos, en los que no pueda establecerse la identidad de las personas cuyos datos son incluidos en dicho tratamiento.

8.6. Derechos de los Socios (Derechos ARCO). De acuerdo a la Ley, todos los Socios tienen derecho, entre otros, a:

Arco: ser informados respecto del tratamiento de sus datos personales, ya sea sobre la información de los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas a las cuales sus datos son transmitidos regularmente;

Rectificación: que se modifiquen sus datos en caso que acredite que éstos sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos

Cancelación: solicitar la eliminación o bloqueo, según corresponda, de sus datos cuando éstos se encuentren caducos, carezcan de fundamento legal o si no desea continuar figurando en un registro de comunicaciones comerciales.

Oposición: revocar, sin efecto retroactivo, la autorización para continuar con la utilización de sus datos personales, sin perjuicio que, debido a que éstos son esenciales para el Programa, podría traducirse en la exclusión del mismo.

Para todos estos efectos se podrá dirigir una comunicación a contacto@unidata.cl, la cual será resuelta de forma oportuna e informada a la casilla de correo remitente o través de la app.

8.7. Declaración del Socio. Con objeto de poder dar cumplimiento a la presente Política de Privacidad por parte de Unidata y de acuerdo a lo establecido en los Términos y Condiciones del Programa, los Socios declaran ser mayores de edad al momento de la inscripción al Programa así como al momento de la recolección de sus datos personales, y que los datos personales aportados por los Socios son correctos, fidedignos, actualizados y veraces. En consideración a lo anterior, los Socios se comprometen a notificar a Unidata cualquier modificación de sus datos en cuanto sea esto posible. Así, los Socios se hacen responsables de cualquier perjuicio que el no cumplimiento de cualquiera de los elementos de la presente declaración genere a las Comercios Participantes y/o Unidata, y a su vez, exime de responsabilidad de los perjuicios que pudieran provenir del incumplimiento de la presente cláusula o de la Ley.

NOVENO: Interpretación y Modificación de los Términos y Condiciones.

La Compañía se reserva el derecho de interpretar los presentes Términos y Condiciones. La Compañía, podrá introducir modificaciones a los presentes Términos y Condiciones, las que comunicará a los Socios en los términos del artículo sexto precedente.

DÉCIMO: Responsabilidad.

Unidata no se hará responsable en los siguientes eventos: /i/ Que una vez cumplida la fecha de término del Programa, siga circulando publicidad con referencia a éste; y, /ii/ Si el Socio no pudiere hacer efectivo sus Beneficios, ya sea por motivos de salud (enfermedad o accidente), por incapacidad física, por asuntos laborales o personales.

DÉCIMO PRIMERO: Otras disposiciones.

11.1. . Cumplimiento Ley N° 20.393.

Los Socios Comerciantes se obligan a no realizar ni tolerar actividad alguna constitutiva de delito, muy especialmente, los de cohecho a funcionario público nacional o extranjero, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, corrupción entre particulares, negociación incompatible, administración desleal, apropiación indebida y los delitos contenidos en la ley de pesca. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.393 y sus modificaciones, será motivo suficiente para ser excluido del presente Programa.

11.2 Canales de atención. Toda presentación, duda, consulta o reclamo relacionado con los presentes Términos y Condiciones, debe ser presentado a través de los siguientes canales de atención: (i) Servicio de Atención al Cliente teléfono número 600 600 0025; o (ii) a la siguiente casilla de correo electrónico contacto@unidata.cl.

11.3. Solución de conflictos. Cualquier dificultad o controversia que se suscite en relación con estos Términos y Condiciones, será sometida a conocimiento de los tribunales de justicia ordinarios.

11.4. Domicilio y legislación aplicable. Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la legislación chilena. Unidata S.A., fija su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

11.5 Nuevos Comercios Participantes del Programa

En caso de incorporarse nuevos Comercios Participantes al Programa estos serán informados a los Socios conforme a la cláusula cuarta de los presentes Términos y Condiciones.

Febrero 2020.